

La miseria, la ignorancia, las enfermedades y los vicios esclavizan a los pueblos y por ello el único compromiso posible para su liberación es erradicarlos.

Lázaro Cárdenas del Río

INTRODUCCIÓN

Hay personajes que condensan en sí mismos el espíritu de una época. Tal es el caso de Lázaro Cárdenas, quien reúne las más altas aspiraciones cimentadas por el pueblo mexicano tras la Revolución de 1910.

El proceso de formación del político michoacano transcurrió dentro de una generación de jóvenes que conocía los grandes problemas del país, y que buscaba soluciones de fondo para combatir la injusticia social.

Su período como hombre de Estado, primero como gobernador en Michoacán y más tarde como presidente de la República, significó la consolidación de las instituciones y la cristalización de muchas de las más importantes ideas generadas en la Revolución. Una vez concluido su período presidencial, Cárdenas se mantuvo presente en las grandes luchas sociales de nuestro país. No es casual que haya representado siempre, aún después de su muerte, un símbolo de la lucha que libran las fuerzas progresistas de la nación en pro de una mayor equidad.

Por otra parte, no son tantos los actores de la vida política de México que han dejado escritas sus memorias. Cuando así lo han hecho, ha sido posible conocer diversas facetas de los personajes

que han construido la historia de nuestro país; conocer tanto las personas como las circunstancias a las que se enfrentaron. Nos proporcionan imágenes, anécdotas y recuerdos que nos permiten imaginar el pasado, descubrir nuestros fundamentos, reconstruir nuestra memoria histórica.

Los *Apuntes* del General Cárdenas revisten, pues, una doble importancia. Por una parte, introducen al conocimiento de una de las personalidades más importantes del siglo XX en México; por la otra, ofrecen el testimonio vívido de un hombre y una época sin los cuales es imposible entender el significado de las instituciones políticas y sociales de nuestro tiempo. Por la importancia que reviste el tema para la comprensión cabal del México contemporáneo, la Universidad Nacional Autónoma de México edita ahora una selección de los *Apuntes* del General Cárdenas que recoge lo más destacado de la vida y la trayectoria de este mexicano singular. Ya en 1972, la UNAM había publicado una edición completa de los *Apuntes* en la colección Nueva Biblioteca Mexicana, en cuatro tomos, que tuvo buena acogida y llegó a ver dos reediciones, la última de ellas aparecida en 1986.

La nueva edición que se ofrece ahora contiene un apéndice con algunas notas de los años 1911, 1912 y 1913 no incluidas en las primeras ediciones —encontradas y entregadas a la UNAM por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano—, y se acompaña de un disco compacto que permite la consulta de la versión completa, tal y como fue publicada en 1972.

La primera parte del libro da cuenta de los primeros años de la vida de Cárdenas, la etapa de formación, transcurrida entre 1895, el año de su nacimiento, y 1932; la segunda parte, que narra lo ocurrido entre 1933 y 1940, describe su campaña electoral y su período presidencial; y la tercera, de 1941 a 1970, presenta las acciones y las ideas de Cárdenas en su lucha permanente por la justicia social en la nación.

En la primera parte, Cárdenas recuerda su incorporación al

proceso revolucionario y sus aportaciones a la vida política como gobernador de Michoacán. A través de sus comentarios y reflexiones, es posible conocer cómo se van consolidando sus convicciones. Aparecen algunos momentos emotivos de su formación: habla, por ejemplo, del amor a la naturaleza que le transmitió uno de sus profesores, de su gusto por conversar con personas de mayor edad para escuchar sus experiencias, y de su indignación frente a la injusticia social y política.

De manera discreta y con un lenguaje llano, consigna la muerte de su padre, narra sus primeras experiencias laborales, y señala cómo, en julio de 1913, a la edad de 18 años, se incorporó a la Revolución Mexicana.

Cuando describe las acciones de guerra, percibimos a un Lázaro Cárdenas que privilegia el conocimiento directo de la realidad por encima de las especulaciones teóricas. En un tono austero, registra la hora, el lugar, los participantes y algunas observaciones significativas, sobre las que vuelve a reflexionar más tarde.

Ya como gobernador de Michoacán, Cárdenas señala los diversos problemas a los que se enfrenta durante sus recorridos en el campo, y esboza los elementos que más adelante constituirán su política de distribución de la tierra: la Reforma Agraria surge de esta manera como una de las consecuencias capitales del proyecto social emanado de la Revolución Mexicana. De su etapa formativa resalta también la importancia que le mereció la educación como instrumento de progreso y de movilidad social. Cárdenas habla repetidamente del proyecto de ley, extensivo a las escuelas normales, para que los profesionistas que se titulan se obliguen a “prestar sus servicios por determinado tiempo en las zonas que el Estado les señale”.

Los *Apuntes* dejan buena constancia de su desempeño como Presidente de la República y explican hechos que, a pesar de ser muy conocidos, dan testimonio, en sus anotaciones íntimas, de su faceta más comprometida y humana. Particular importancia tie-

nen, en esta etapa, las discrepancias políticas que tuvo con Plutarco Elías Calles, por quien siente afecto y respeto, pero con quien llega a un rompimiento tras largas discusiones y profundos desacuerdos; su interpretación de la compleja escena internacional ante la segunda Guerra Mundial; las polémicas reacciones de algunos grupos sociales frente al reparto agrario, y su trabajo como coorganizador de la estructura partidaria del Partido de la Revolución Mexicana.

Cárdenas comenta, por ejemplo, las reformas al artículo tercero constitucional, sobre la obligatoriedad y la laicidad de la educación en la ciudad y en el campo. El tema de la expropiación petrolera se consigna como resultado de una larga lucha por parte de los trabajadores petroleros contra el trato inhumano y desigual de empresas extranjeras. Éstos son algunos de los hechos sobre los que deja constancia Cárdenas y que se convierten en testimonio de su responsabilidad en beneficio de las grandes causas de la sociedad mexicana.

En su “Resumen de las observaciones recogidas en mi gira por los estados de la República”, que remata con un apartado de “Asuntos generales”, se registran de manera sucinta algunos elementos básicos de su ideario político en materia educativa: “para educar a un pueblo se precisa actitud moral de los hombres del poder”, dice. Habla de preparar al educando “para el trabajo colectivizado” y va más allá al señalar que “de seguir México con un sistema individualista, perderemos el aprovechar las riquezas naturales y las ventajas agrícolas e industriales que ofrece el país”. De esta concepción educativa es pertinente subrayar la contraposición que Cárdenas establece entre el “sistema individualista” y el “trabajo colectivizado”, ya que deja en claro que su ideal es una educación que favorezca valores, actitudes y acciones que antepongan el interés colectivo al individual y al de las minorías poderosas.

El paso de Lázaro Cárdenas por la Presidencia de la República significó, entre otras cosas, la reivindicación profunda de las

preocupaciones sociales contenidas en la Constitución de 1917, un proyecto de nación que Cárdenas se comprometió a impulsar y defender.

Mención especial merece todo lo relativo a la expropiación petrolera, enérgica decisión política que Lázaro Cárdenas asumió en un momento de fuertes convulsiones en la escena internacional. Acaso sea éste el mayor logro de su gestión presidencial, y el testimonio más nítido de lo que significó su visión de estadista. El 9 de marzo de 1938, en una larga anotación, el general Lázaro Cárdenas observa:

México tiene hoy la gran oportunidad de liberarse de la presión política y económica que han ejercido en el país las empresas petroleras que explotan, para su provecho, una de nuestras mayores riquezas, como es el petróleo, y cuyas empresas han estorbado la realización del programa social señalado en la Constitución Política...

Al restituir a la nación la propiedad de sus recursos petrolíferos, Lázaro Cárdenas recupera para México la posibilidad de entrar en un proceso de modernización que permite su inserción en el siglo XX.

Los *Apuntes* nos ofrecen, además, notas de carácter más reflexivo que, sin dejar de ocuparse de los temas de su tiempo como titular del Ejecutivo, especialmente de los nacionales, y ya sin la premura de la acción directa, una vez fuera de la Presidencia, tienen la clara intención de contribuir a la construcción de soluciones perdurables y profundas para el país. En diciembre de 1941, pocos meses después de haber entregado la banda presidencial a Manuel Ávila Camacho, Cárdenas ocupa la jefatura de Operaciones Militares de la Región del Pacífico con sede en Baja California Norte, con motivo de la entrada de México en la Segunda Guerra Mundial; en septiembre de 1942, el Presidente lo nombra Secretario de la Defensa, cargo al que renuncia poco antes de la culminación de la Guerra. Durante esta etapa, el General se concentra

particularmente en lo que observa durante sus intensos y largos recorridos.

Durante la década de los años 50, por último, aparece con fuerza renovada una nueva faceta del General Lázaro Cárdenas: su interés y vinculación con las luchas antiimperialistas y los movimientos nacionalistas latinoamericanos, como el Movimiento de Liberación Nacional, del cual se desliga al aceptar en 1962 el puesto de Vocal de la Comisión del Balsas. Este nombramiento, sin embargo, no le impide continuar expresando críticas al sistema político mexicano.

La presente edición condensada de *Apuntes* deja pues constancia de una trayectoria congruente y comprometida, de un ejercicio del poder consecuente con la posición que conservó siempre el gran estadista frente a las necesidades y problemas del país.

En nuestros días, la figura de Lázaro Cárdenas se ha vuelto un símbolo de la defensa de la soberanía, como el principio y la convicción que sin duda debe servir de guía a todos los mexicanos.

Juan Ramón de la Fuente